



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SEDE DE OCCIDENTE  
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE ALFARO  
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PROPUESTA PROGRAMÁTICA**

Período: II Ciclo 2020	Requisitos: ED0044 ED0049
Curso: Experiencia Educativa en Educación Inicial II	Horario: Martes de las 17 a las 20:50
Sigla: ED0058	Horario de atención a estudiantes: Lunes de 8 a 12md
Grupo: 001	Aula virtual
Modalidad: Alta virtualidad	Profesora: MEd. Mirineth Rodríguez Herrera Correo electrónico: <a href="mailto:Mirineth.rodriquez@ucr.ac.cr">Mirineth.rodriquez@ucr.ac.cr</a>

### ***I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO***

En el curso Experiencia Educativa en Educación Inicial II, el estudiantado adapta y aplica su formación académica profesional en la atención y educación de niños y niñas de 5 años según el ciclo que le corresponde, tomando en cuenta la realidad concreta educativa. Este curso consiste en realizar una experiencia educativa y se complementa con un curso de seminario. En este curso se revisan y actualizan los conocimientos adquiridos en el plan de estudios, se integran nuevas experiencias y se discuten situaciones que puedan surgir en la labor educativa para enriquecer el proceso de formación y con ello develar y reflexionar las alternativas pedagógicas y didácticas idóneas y oportunas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### ***II OBJETIVOS***

<b><i>GENERALES</i></b>	<b><i>ESPECÍFICOS</i></b>
<b>1.</b> Desarrollar los conocimientos teóricos, praxeológicos, pedagógicos, metodológicos y curriculares adquiridos durante el proceso de formación.	<b>1.1.</b> Aplicar en el nivel que corresponda, los conocimientos adquiridos durante su formación profesional.



	<p><b>1.2.</b> Develar las experiencias pedagógicas que surgen en el proceso de la práctica para reflexionar y enriquecer el proceso de formación del estudiantado.</p>
<p>2. Participar activamente de la dinámica del Centro Infantil.</p>	<p><b>2.1.</b> Participar en las diferentes actividades de la institución donde realiza la experiencia educativa.</p> <p><b>2.2.</b> Desempeñar roles pedagógicos, didácticos y técnicos en el Jardín de Infantes.</p>
<p>3. Elaborar un diagnóstico pedagógico que le permita conocer la realidad educativa, así como a los actores sociales que están involucrados en el proceso.</p> <p>3.1 Diseñar una planificación didáctica o proyecto educativo utilizando el diagnóstico pedagógico que le permita integrar los conocimientos adquiridos durante su formación profesional.</p>	<p><b>3.1.</b> Diagnosticar la situación general del niño y la niña en su entorno físico, emocional y social.</p> <p><b>3.2.</b> Seleccionar las estrategias de mediación, evaluación, así como los conocimientos, técnicas, equipos y recursos que sean oportunos y pertinentes para el proceso educativo.</p>
<p>4. Comprender cómo la mediación pedagógica es la base fundamental del ejercicio profesional docente</p>	<p><b>4.1.</b> Reflexionar críticamente las experiencias en la práctica docente para mejorar, orientar y guiar el proceso educativo con los infantes.</p>
<p>5. Reconocer actitudes y valores acordes con la profesión docente y los principios democráticos costarricenses</p>	<p><b>5.1.</b> Demostrar actitudes y valores como el respeto, la responsabilidad, la confidencialidad, la prudencia, la comunicación asertiva, entre otros acordes al desempeño del futuro profesional docente.</p>



### III. PERFIL DE ENTRADA Y PERFIL DE SALIDA

<p><b>Perfil de entrada.</b></p> <p><b>Antes de iniciar este curso el y la estudiante debe:</b></p>	<p><b>Perfil de salida.</b></p> <p><b>Al finalizar este curso se tendrán los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para:</b></p>
<p>Reconocer los aspectos didácticos y pedagógicos, teóricos, metodológicos adquiridos en el proceso de formación.</p>	<p>Construir de manera ascendente el rol profesional de la educación inicial en un centro infantil.</p>
<p>Determinar los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas básicas que debe desarrollar el niño menor de 6 años, en el aprendizaje de los procesos de la lectoescritura, matemáticas, ciencias y estudios sociales.</p>	<p>Mostrar actitudes y valores éticos acordes con la profesión docente y los principios democráticos costarricenses.</p>
<p>Reconocer los entornos sociales de la niñez en las dimensiones emocional, social, psicomotor y cognitivo.</p>	<p>Realizar la mediación pedagógica en función de los intereses y las necesidades de los niños y las niñas.</p>
<p>Planificar el proceso educativo en educación inicial como una acción conjunta entre las familias, encargados y docentes.</p>	<p>Aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes en la elaboración del planeamiento didáctico o proyecto educativo en las diferentes modalidades de atención que emerjan del contexto situacional.</p>
<p>Saber organizar los ambientes necesarios para el desarrollo de los aprendizajes.</p>	<p>Crear los ambientes de aprendizaje necesarios para la ejecución oportuna de la planificación.</p>
<p>Reconocer los conocimientos pedagógicos, psicológicos, praxeológicos, teóricos, metodológicos</p>	<p>Aplicar los conocimientos pedagógicos, psicológicos, praxeológicos, teóricos y metodológicos adquiridos durante el proceso de formación.</p>



adquiridos durante el proceso de formación.	
Promover ambientes sanos, sensibles e inclusivos en los procesos educativos.	Reconocer el uso de protocolos y documentación institucional que se requiere en la práctica profesional de la educación inicial.

#### **IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

Por ser un seminario, la investigación o estudio de los contenidos se hará en reuniones de trabajo virtuales debidamente planificadas. Por lo tanto, constituye un verdadero grupo de aprendizaje activo, donde la participación de los actores sociales es trascendental para enriquecer las experiencias educativas en un clima de colaboración recíproca.

Se abordarán contenidos básicos que serán investigados de acuerdo a las necesidades e intereses del grupo de estudiantes, los cuales podrían ser:

- ❖ La experiencia, el saber y la formación
- ❖ El docente que reflexiona en la práctica
- ❖ La observación y sistematización de la documentación
- ❖ Diagnóstico comunal e institucional y grupal
- ❖ El planeamiento didáctico: experiencias previas
- ❖ La concepción de la niñez
- ❖ La evaluación en la planificación didáctica
- ❖ Ambientes de aprendizaje en un aula de Educación Preescolar
- ❖ Educación en la diversidad y vivencias interculturales
- ❖ La comunicación asertiva desde los entornos virtuales
- ❖ Resolución alternativa de conflictos en el Centro Infantil
- ❖ La familia y su papel en el Jardín de Infantes

#### **V. ACTIVIDADES**

##### **ETAPAS DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA**

Todas las etapas de la experiencia educativa serán realizadas por medio de la virtualidad utilizando la plataforma de mediación virtual METICS con ZOOM y además, se utilizará la plataforma respaldada por el Ministerio de Educación Pública



---

y la plataforma que sea utilizada por la institución privada en donde el estudiantado realice su experiencia educativa.

## I Etapa:

**Selección de instituciones educativas y solicitud de permisos** (2 semanas): del 10 al 21 de agosto del 2020.

En esta etapa se analizarán aspectos concernientes a la práctica. Se solicitarán los permisos en las instituciones respectivas y se prepara todo para iniciar la observación.

A partir de este momento se asignan los siguientes roles:

Las o los estudiantes matriculados en este curso serán llamados estudiantes-practicantes.

La docente colaboradora es aquella persona con experiencia que ha aceptado de manera voluntaria ser partícipe y acompañar el proceso educativo de la estudiante.

En esta etapa la docente del curso o supervisora programará una reunión virtual con todas las personas involucradas para aclarar cuáles son las tareas que el estudiantado realizará en conjunto con la docente colaboradora.

## II Etapa:

**Observación participante** (1 semana): Del 24 al 28 de agosto del 2020.

En esta semana las/los estudiantes practicantes asumen un rol de observadoras de la dinámica que se lleva a cabo dentro del grupo asignado. Asistiendo a reuniones virtuales como invitada del proceso.

Se inicia la observación con **el diario académico** el cual consiste en registrar lo observado según el documento aportado en el curso. **Ver anexo #1.**

Este proceso de observación es fundamental para que logre recabar información básica sobre las interacciones que se desarrollan en las sesiones o clases virtuales con los niños o niñas o las familias. Esta recolección de información es parte de los insumos para elaborar el diagnóstico.



---

En todas las etapas de la práctica, la orientación de la profesora supervisora de la experiencia educativa es necesaria para acompañar, guiar y orientar el proceso de cada una de las estudiantes. Por lo anterior, se les solicita a las estudiantes practicantes asistir a las horas de atención de estudiantes establecido por cada profesora supervisora y evitar realizar consultas muy detalladas o específicas que requieren atención en horarios no establecidos.

### **III Etapa:**

#### **Observación participante, elaboración del diagnóstico educativo y proyecto educativo**

(4 semanas): Del 31 de agosto al 25 de setiembre del 2020.

En este proceso las estudiantes practicantes continúan con el rol de observadoras participantes, dentro del grupo designado en el centro de práctica. Además, en conjunto con el diario académico se realiza un **diagnóstico educativo**.

#### **Ver anexo # 2**

Es importante que la estudiante practicante dedique este tiempo a interactuar con los niños y las niñas, atendiendo sus intereses y sus necesidades, compartiendo sus juegos y sumándose al trabajo de la docente colaboradora.

De acuerdo a las situaciones, acontecimientos o necesidades presentadas en el diagnóstico educativo, se realiza un **proyecto educativo (Ver anexo #3)** que puede ser un planeamiento con las guías de trabajo autónomo en relación con los contenidos y apoyo a las familias de esas guías, esta decisión se toma en conjunto con la docente colaboradora y la supervisora y cuando esta sea aprobada por todas las partes, se procede a su aplicación.

Es obligación del estudiante practicante facilitar copia de la documentación a la maestra colaboradora, antes de desarrollarlos.

### **IV Etapa:**

**Aplicación del proyecto educativo (8 semanas):** Del 28 de setiembre al 20 de noviembre del 2020



En esta etapa el estudiantado continúa acompañando a la docente colaboradora al propiciarle la documentación o aportes necesarios para la implementación del proyecto educativo.

**La documentación que va a ser aplicada a la población educativa deberá entregarse a la docente colaboradora y a la supervisora de práctica en forma simultánea, en su respectivo lugar o correo de acuerdo con la fecha y la hora indicada, sin excepciones. Para esto se requiere que haya un documento escrito con las recomendaciones dadas por las docentes como evidencia del proceso de revisión. Luego de este proceso y al recibir las recomendaciones y sugerencias de las docentes, la estudiante practicante procede a realizarle las correcciones correspondientes.**

#### V Etapa:

**Evaluación de la Experiencia Educativa en Educación Inicial II (2 semanas):**  
Del 23 de noviembre al 4 de diciembre del 2020.

Las estudiantes practicantes realizarán una evaluación de su experiencia educativa, especificando logros alcanzados, limitaciones enfrentadas y recomendaciones. También se analizarán las observaciones y recomendaciones realizadas por las docentes colaboradoras del proceso de formación realizado.

#### Resumen de las etapas

Etapas	Duración	Fechas
<b>I Etapa: Selección de instituciones educativas y solicitud de permisos. Inicio del diario académico</b>	2 semanas	Del 10 al 21 de agosto del 2020. Inicio del diario académico.
<b>II Etapa: Observación participante</b>	1 semana	Del 24 al 28 de agosto del 2020.
<b>III Etapa: Observación, elaboración del</b>	4 semanas	Del 31 de agosto al 25 de setiembre.



<b>diagnóstico y proyecto educativo</b>		Entrega de diagnóstico 18 de setiembre.  Entrega de proyecto educativo 18 de setiembre. Devolución 2 de octubre. Aplicación 05 de octubre.
<b>IV Etapa: Aplicación del proyecto educativo</b>	9 semanas	Del 21 de setiembre al 20 de noviembre del 2020.
<b>V. Etapa: Evaluación</b>	2 semanas	Del 23 de noviembre al 4 de diciembre del 2020. Entrega del diario académico 1 de diciembre con exposición de algunas reflexiones

## **VI. METODOLOGÍA**

La participación del estudiantado es primordial para la reflexión, acción y reflexión de las experiencias observadas y vividas en los centros educativos, por lo anterior, se pretende que cada estudiante logre dialogar, conversar, aclarar dudas, indagar, cuestionar y analizar el ejercicio profesional docente que plantea el proceso de formación, durante cada semana en el centro de práctica. Se discute la relación y las tensiones que surgen entre la teoría y la práctica. Para ello, se cuenta con el acompañamiento y la guía de las profesoras supervisoras y la profesora del curso en el seminario. La participación se llevará a cabo en un ambiente de respeto, responsabilidad, cuidado, ética, sin prejuicios y de forma confidencial.

Este curso es de alta virtual. Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para programar las sesiones y colocar los documentos, tareas, foros, vídeos y evaluaciones del curso.





## VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la Experiencia Educativa se regirá por las disposiciones que establece este programa del curso y la Normativa Complementaria para la Práctica Docente Supervisada de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica.

El estudiante practicante que no cumpla cada una de las etapas o fases de la Experiencia Educativa, en los períodos establecidos en el programa del curso, será retirado de la misma. No obstante, la profesora supervisora junto con la Sección de Educación Inicial estudiará las situaciones excepcionales que se presenten y enviarán un informe a la Dirección de Departamento de Ciencias de la Educación, para lo que proceda. Serán causas que conducen a la suspensión de la práctica docente las siguientes:

Debilidades en la mediación pedagógica y disciplinar que corresponde a la especialidad.

Inadecuada aplicación de la metodología.

Incurrir en actos delictivos dentro o fuera de la institución educativa.

Consumo de bebidas alcohólicas y/o drogas dentro de la institución educativa o presentarse en estado de ebriedad o drogadicción debidamente comprobado por la profesora cooperadora y la supervisora a cargo.

Hostigamiento, abuso sexual y/o actitudes discriminatorias en general.

Evitar escribir comentarios inadecuados acerca del proceso de la práctica en las redes sociales

Otros motivos establecidos en el reglamento de régimen estudiantil.

<b>Labor del estudiante</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Diario académico</b>	<b>25%</b>
<b>Diagnóstico Pedagógico</b>	<b>25%</b>



<b>Proyecto educativo: Guías y contenidos base de trabajo autónomo una o dos guías dependiendo del contenido, junto con el trabajo a las familias</b>	<b>40%</b>
<b>Seminario:</b>  <b>Asistencia obligatoria: puntualidad (reglamento).</b>  <b>Análisis, reflexiones y comentarios críticos de lecturas realizadas en la clase</b>  <b>Reportes, asistencia a los talleres, socialización de las experiencias o asistencia a conferencias.</b>	<b>10%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Notas:**

La entrega tardía de los documentos y materiales ocasiona la pérdida de 10 puntos de la nota obtenida, por cada día de atraso.

**VIII. PROPUESTA DE CRONOGRAMA**

<b><i>Fechas</i></b>	<b><i>Contenidos</i></b>	<b><i>Actividades</i></b>	<b><i>Trabajos extraclase</i></b>
<b><i>11 de agosto</i></b>	Programa del curso	- Saludo y presentación.	Leer lectura asignada para comentar en clases: Libro: Investigar la experiencia



<p><b>Clase sincrónica</b></p>	<p>Calendarización.  Sesión en zoom</p>	<p>- Lectura y aprobación del programa.  - Directrices generales de la Experiencia.  - Hoja de información  ¿Qué es una maestra?</p>	<p>educativa. Autor José Contreras y Nuria Pérez de Lara. Capítulo por definir. Este libro lo encuentran en el SIBDI en e-libro</p>
<p><b>18 de agosto</b>  <b>Clase sincrónica</b></p>	<p>Qué es experiencia saber y formación  Sesión en zoom</p>	<p>- Ubicación de las docentes practicantes.  - <a href="#">Reunión virtual para la presentación de los estudiantes</a>  - Guía de observación estructurada.  Lectura asignada: Experiencia y alteridad en educación. Carlos Skliar y Jorge Larrosa</p>	
<p><b>25 de agosto</b>  <b>Clase sincrónica</b></p>	<p>-La observación Sesión en zoom</p>	<p>- Comentario de inserción en las instituciones. La concepción de niñez</p>	<p>Lectura complementaria Durán, M. (2015). EL CONCEPTO DE INFANCIA DE WALTER KOHAN EN EL MARCO DE LA INVENCIÓN DE UNA ESCUELA POPULAR. <i>Childhood &amp; Philosophy</i>, 11 (21), 163-186. Disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512051494011">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512051494011</a> ISSN</p>
<p><b>1 de setiembre</b>  <b>Clase sincrónica</b></p>	<p>-Diario académico profesional - Reunión en zoom</p>	<p>-Comentario inserción en las instituciones. -Trabajo acerca del diagnóstico Plantear dudas y</p>	<p>Lectura complementaria Leer: Caja de herramientas: guías para trabajo autónomo</p>



		preguntas a las profesoras del seminario con relación al planeamiento.	
<b>8 de setiembre</b>  <b>Clase sincrónica</b>	Diario académico  Sesión en zoom	- Exposición de docentes acerca de cómo se realiza la guía de trabajo autónomo	Lectura complementaria
<b>15 de setiembre</b>  <b>Clase sincrónica</b>	Diario académico  Sesión en zoom	- Conversatorio sobre las experiencias o anécdotas del diagnóstico	Lectura complementaria
<b>22 de setiembre</b>  <b>Clase sincrónica</b>	Diario académico  Sesión en zoom	Dudas y aclaraciones acerca del proyecto educativo	Lectura complementaria
<b>29 de setiembre</b>  <b>Clase sincrónica</b>	Diario académico  Práctica, experiencia y acción	- Discusión y reflexión sobre la práctica, desafíos y retos.	Entrega de diagnóstico y proyecto educativo
<b>06 de octubre</b>  <b>Clase sincrónica</b>	Diario académico	- Reflexiones y análisis de las experiencias  Video: Cuando el corazón llama	
<b>13 de octubre</b>	Diario académico	- Discusión y reflexión sobre la	



<b>Clase sincrónica</b>		<p>práctica, desafíos y retos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura en clase: El perfume de la maestra</li> </ul>	
<b>20 de octubre</b> <b>Clase sincrónica</b>	Diario académico	Reflexiones y dudas acerca de la puesta en práctica del proyecto educativo	
<b>27 de octubre</b> <b>Clase sincrónica</b>	-Ambientes de aprendizaje en un aula de Educación Preescolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusión y reflexión sobre la práctica, desafíos y retos.</li> <li>- Video: La sonrisa de la mona lisa</li> </ul>	
<b>3 de noviembre</b> <b>Clase sincrónica</b>	-Resolución alternativa de conflictos en el Centro Infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusión y reflexión sobre la práctica, desafíos y retos.</li> <li>- Conversatorio con las estudiantes de la práctica I</li> </ul>	Lectura complementaria
<b>10 de noviembre</b>		- <b>Sesión individualizada del proyecto educativo</b>	
<b>17 de noviembre</b>		- <b>Sesión individualizada del proyecto educativo</b>	



<b>24 de noviembre</b>		- <b>Evaluación y cierre de la práctica profesional al compartir la reflexión crítica del proceso (Anexo #1)</b>	
<b>1 de diciembre</b>		- Entrega de documentos	
<b>8 de diciembre</b>		- Entrega de promedios	

### Condiciones Generales

Las responsabilidades de las personas involucradas en la Experiencia Educativa se rigen por la “Normativa complementaria para la práctica docente supervisada de la Sede de Occidente”:

#### **A. De la profesora del Seminario:**

- ✓ Preparar y planificar el Seminario.
- ✓ Preparar la propuesta del programa para establecer las normas a seguir en la práctica docente, sistemas de evaluación, guías de observación, guías de autoevaluación, etc.
- ✓ Orientar las discusiones que surjan en el Seminario.
- ✓ Brindar consejo oportuno en diferentes situaciones.
- ✓ Promover una participación democrática y activa en los estudiantes.
- ✓ Facilitar experiencias que conlleven al éxito profesional.
- ✓ Promover experiencias que conlleven a reflexionar acerca del desempeño de la labor docente realizada, por medio de autoevaluaciones y coevaluaciones.

#### **B. Deberes de los Profesores Supervisores de la Experiencia Educativa en Educación Inicial:**



- 
- ✓ Respetar a las estudiantes practicantes y aplicar las adecuaciones curriculares para atender efectivamente las necesidades educativas especiales.
  - ✓ Coordinar lo concerniente a permisos con autoridades educativas y docentes de las instituciones donde se realizará la práctica docente.
  - ✓ Cuidar que su presentación personal esté acorde con el desempeño profesional de las educadoras.
  - ✓ Planificar la Experiencia Educativa de acuerdo con las etapas establecidas en el programa del curso.
  - ✓ Analizar conjuntamente con la estudiante practicante la labor realizada, mediante una reunión, con fundamento en los resultados de los diferentes instrumentos de evaluación.
  - ✓ Entregar por escrito a las y los estudiantes las recomendaciones y su calificación, después de cada supervisión.
  - ✓ Cumplir con el horario establecido para la atención de las estudiantes en la Universidad.

#### ***De la o del estudiante practicante:***

##### ***En el Seminario:***

- ✓ Participar activamente en el Seminario hasta que se dé por concluido éste. (Evítense salir y entrar para atender asuntos ajenos a la actividad). **El uso del celular está restringido en el Seminario.**
- ✓ Asistir a las visitas programadas a diferentes instituciones educativas. Una ausencia injustificada a esta actividad equivale a una ausencia a la experiencia educativa o al Seminario.
- ✓ Trabajar coordinadamente y en cooperación con las compañeras del curso.
- ✓ Exponer en el Seminario los resultados de sus investigaciones y las experiencias educativas con las niñas y los niños.

##### ***En la Experiencia educativa: “Deberes de los estudiantes”***

- ✓ Las docentes practicantes deben ajustar la experiencia educativa a la jornada de la docente que facilita el grupo, así como a las normas establecidas en la institución educativa.
- ✓ Las docentes practicantes que deseen trabajar pueden hacerlo siempre y cuando no se superponga con el horario del curso de Seminario de Experiencia Educativa y la disponibilidad de la profesora supervisora.
- ✓ Para aprobar el curso de Experiencia educativa, la docente practicante debe cumplir con los requisitos indicados en el programa.
- ✓ Comunicar a la profesora supervisora, las fechas en que se reúne con la docente supervisora.



- ✓ Estar atentas en tener los documentos al día, con las correcciones debidamente realizadas.
- ✓ Las estudiantes practicantes realizarán la experiencia educativa con la aprobación previa de la programación por parte de la profesora supervisora. Si no se cumple con este requisito la estudiante no podrá continuar con el curso.
- ✓ Presentar con un mínimo de 10 días hábiles el proyecto educativo para la debida revisión, tanto a la profesora supervisora como a la profesora colaboradora.
- ✓ Presentarse puntualmente a todas las reuniones programadas por la profesora supervisora, para analizar aspectos relacionados con la experiencia educativa.
- ✓ Cumplir con la normativa vigente en la institución educativa donde realiza la Experiencia educativa.
- ✓ Dar seguimiento a las adecuaciones curriculares existentes en el grupo a cargo.
- ✓ Cuidar, proteger y dar uso adecuado a los equipos y materiales del centro educativo, donde realiza la experiencia educativa, que se le asignen en calidad de préstamo. Asimismo, devolverlos al sitio correspondiente.
- ✓ Autoevaluar y coevaluar las experiencias de la Experiencia Educativa dentro del Seminario y en las reuniones con la profesora supervisora.
- ✓ La presentación personal de la estudiante debe estar de acuerdo con la labor docente que desempeña y con las normas que posee la institución donde lleva a cabo la experiencia educativa.
- ✓ Presentar una actitud acorde con la Normativa Interna de la Institución Educativa donde realiza la Experiencia Educativa y con el Reglamento de Orden y Disciplina de la Universidad de Costa Rica.

### ***Ausencias y justificaciones:***

- ✓ La asistencia al seminario de Experiencia Educativa es obligatoria. En los casos en que la ausencia sea justificable y se presente debidamente documentada según lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, la profesora determinará si procede.
- ✓ Para efecto de la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes criterios de asistencia y puntualidad:
  - Dos ausencias injustificadas a seminario (curso regular o tutoría) implica la pérdida del curso.
  - Dos llegadas tardías injustificadas equivalen a una ausencia injustificada. Después de 10 minutos.
  - Una ausencia injustificada al Centro de Experiencia Educativa implica la pérdida del curso.
  - Dos ausencias injustificadas a reuniones programadas con la profesora supervisora equivale a una ausencia a la experiencia educativa.





- Presentarse después de iniciar el seminario o retirarse de lecciones anticipadamente, se considerará como llegada tardía, siempre y cuando no se superen los diez (10) minutos.
- En caso de enfermedad o muerte de pariente cercano, se considerará lo expuesto en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, capítulo VI. De las normas de evaluación, artículo 24.

## IX Bibliografía

Referencias de lectura obligatoria

Contreras, J. Pérez de Lara. N. (2013). *Investigar la experiencia educativa*. España. Ediciones Morata, S.L. Consultado el 20 de julio del 2020 en: <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/lc/sibdi/titulos/51817>

Costa Rica. (1998). *Código de la niñez y la adolescencia*. San José, C.R.: Patronato Nacional de la Infancia.

[http://www.oas.org/dil/esp/codigo\\_ninez\\_adolescencia\\_costa\\_rica.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/codigo_ninez_adolescencia_costa_rica.pdf)

Patronato Nacional de la Infancia. (2015). *Política para la primera infancia 2015-2020*. San José, Costa Rica.

<https://pani.go.cr/descargas/politicas/833-politica-para-la-primera-infancia-2015-2020-1/file>

Durán, M. (2015). *El concepto de infancia de Walter Kohan en el marco de la invención de una escuela popular*. *Childhood & Philosophy*, 11 (21), 163-186. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512051494011> ISSN

Hoyuelos, A., Riera, M. (2015). *Complejidad y relaciones en educación infantil*. España: Ediciones Octaedro, S. L.

0170517

Ministerio de Educación Pública (2015). *Fundamentación pedagógica de la transformación curricular 2015*. San José, Costa Rica en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/documentos/transf-curricular-v-academico-vf.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2014). *Guía docente del Programa de Estudio Educación Preescolar. Ciclo Materno Infantil (Grupo Interactivo II) Ciclo de*



**Transición.** San José, Costa Rica.  
[http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc\\_mep\\_go\\_cr/archivos/guia-docente.pdf](http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/guia-docente.pdf)

Ministerio de Educación Pública. (2014). **Programa de Estudio Educación Preescolar. Ciclo Materno Infantil (Grupo Interactivo II) Ciclo de Transición** San José, Costa Rica.  
<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/programa.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2018). **Guía pedagógica para niños y niñas desde el nacimiento hasta los 4 años.** San José, Costa Rica.

<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/guia-pedagogica.pdf>

Ministerio de Educación Pública (2020). Caja de herramienta para los docentes. San José, Costa Rica.

<https://cajadeherramientas.mep.go.cr/>

### **Referencias de lectura complementaria**

Arriaga, M. (2015). **El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes.** En Revista Científica Pedagógica Atenas. Vol. 3, No. 31. Julio-setiembre.

<https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/163/306>

Álvarez, M. Arley, A. Gazel, A. González M. Gutierrez K. Vargas A. (2011). **Percepciones del personal docente en educación inicial sobre suprofesión en el papel que desempeñan en la sociedad.** En Revista Pensamiento actual. Volumen 11 (3). 1-23. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

<https://www.redalyc.org/html/447/44722178005/>

Cárdenas, H. (2006). **El periodo de atención individual, espacio que favorece el desarrollo humano.** En Revista Pensamiento actual. Volumen 6 (7). 68-77. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/6668/6357>

Cantón, I. Tardif, M. (Coords) (2018). **Identidad profesional docente.** Madrid, España. Narcea, S. A. de Ediciones. Retrieved from <https://ebookcentral-proquest-com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr>



Diotima & autoría compartida. (2002). El perfume de la maestra. En los laboratorios de la vida cotidiana. España. Icaria Editorial.

Hedges, H., Cullen, J., & Jordan, B. (2011). Early Years Curriculum: Funds of Knowledge as a Conceptual Framework for Children's Interests. *Journal of Curriculum Studies*, 43(2), 185–205. Retrieved from <http://search.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=EJ922171&site=ehost-live&scope=site>

Hidalgo R. M., Solano V. (2018). **Práctica Profesional para la Educación Preescolar.** Escenario educativo para desarrollar y fortalecer la formación docente. San José, Costa Rica. Editorial Universidad a Distancia EUNED.

Gómez, A. Cantero, M.J., Viguer, P. (2016). **Intervención temprana. Desarrollo óptimo de 0 a 6 años.** España: Ediciones Pirámide.

0170597

López, R. Nieto, L. Cárdenas, L. Chancay, A. Palmero, D. Sánchez, S. (2017). **La teoría histórico-cultural como sustrato teórico y metodológico del diagnóstico pedagógico.** En Revista: Estudios Pedagógicos Originales. Vol, Especial.

<http://eluniversitario.edu.ec/revistas/index.php/RFCM/article/view/81/32>

Ministerio de Educación Pública. (2004). **Ventanas en el mundo infantil. Mi mundo de 4 a 6 años.** Fascículos para la familia. Editorial CIDICER San José, Costa Rica.

Molina, Z. (2012). Planeamiento **didáctico: fundamentos, principios y procedimientos para el desarrollo.** San José, C.R.: EUNED.

371.2  
M722p

Pascual, G. I. (2016). **Diagnóstico pedagógico: Conceptos básicos y aplicaciones en el aula de infantil.** Retrieved from <https://ebookcentral-proquest-com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr>

Perpiñán, S. (2013). **La salud emocional en la infancia.** Madrid: NARCEA.

155.412.4  
P453s



---

Pitluk, L. (2013). ***Las prácticas actuales en la Educación Inicial: sentidos y sinsentidos, posibles líneas de acción: la autoridad, las sanciones y los límites: el trabajo sobre lo grupal: la especificidad del trabajo en las aulas.*** Homo Sapiens Ediciones. Argentina

372.21

P684p

Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003). ***Volver a pensar la clase.*** Argentina: Homo Sapiens ediciones.

371.102

S227v

Sanjurjo, L. (2002). ***La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula.*** Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

370.7

S227f

Shön, D. (2010). ***La formación de profesionales reflexivos. Hacia un diseño de la enseñanza y aprendizaje en las profesiones.*** España: Ediciones Paidós Ibérica.

370.113

S393f

Skliar, C., Larrosa, J. (Comp.). (2009). ***Experiencia y alteridad en educación.*** Homo Sapiens Ediciones: Argentina.

370.1

E96e

Videos:

El hogar como un laboratorio de aprendizaje:

<https://www.youtube.com/watch?v=Z0bB6xbXFUs&feature=youtu.be>



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



**DE**  
Departamento de  
Educación

---

### **Anexo #1**

Diario académico

El diario académico es:

Un proceso compartido y colaborativo entre alumnos y docentes, en la génesis y desarrollo de este modo alternativo de actuación en el espacio de articulación teoría-práctica.



Un diario académico permite revelar cómo las actuaciones durante el quehacer académico, posibilitaron, a pesar de cierta incertidumbre inicial, llegar al final del curso de manera satisfactoria en relación a los objetivos propuestos.

Creemos que estos logros guardan relación con la forma en que los procesos de enseñanza y aprendizaje se convierten, paulatinamente, en procesos de autoaprendizaje para los actores docentes y alumnos, cuando se lleva a cabo mediante la indagación, el descubrimiento personal y la interacción enriquecedora, al abrir posibilidades para la construcción de nuevos significados.

Carr y Kemmis (1988) destacan que: *“esto no significa que la relación entre lo teórico y lo práctico sea tal que la teoría implique a la práctica, ni que se derive de la práctica, ni siquiera que refleje la práctica. Se trata de que, al someter a una reconsideración racional las creencias y justificaciones de las tradiciones existentes y en uso, la teoría informe y transforme la práctica, al informar y transformar las maneras en que la práctica se experimenta y entiende [...] en reducir distancias entre la teoría y la práctica es el objetivo central de la teoría educativa, y no algo que tuviese que hacerse después que la teoría hubiera sido producida pero antes de poder pensar en su aplicación efectiva”* (128-129).

Ensayamos un intento de integración entre teoría y práctica, de superación de la dicotomía entre ambas por medio del establecimiento de una relación didáctica dinámica. Para esto analizamos y reconfiguramos los contenidos que compone el programa y su articulación, aunque también consideramos fundamental acompañar ese proceso pensando y proponiendo otros abordajes metodológicos, otros entrecruzamientos.

Desde la perspectiva teórica, partimos del planteo de posiciones filosóficas contemporáneas y su vinculación con teorías pedagógicas. En simultáneo, esta presentación se articuló con problemáticas educativas latinoamericanas, cuya consideración intentó reconstruir los discursos pedagógicos analizados, en el reconocimiento de los principios y fundamentos de carácter filosófico que los enmarcan. Además, como sabemos que el espacio de la práctica tradicionalmente ha sido entendido como el lugar de la aplicación de contenidos teóricos en el análisis de textos específicos de la materia, optamos por una estrategia metodológica que intentara redefinir la relación entre la teoría y la práctica. La misma consistió en la redacción de un “diario académico”, como técnica de registro y reflexión que podía permitir a los alumnos vivenciar de un modo más cercano a su propia cotidianeidad, la posible articulación de los conceptos que se incorporaban como parte del marco teórico de la experiencia educativa.

Para esto, los alumnos recopilaban, de acuerdo a sus intereses, hechos, situaciones, noticias, referidas a problemáticas educativas, de diferentes medios de comunicación y distintas fuentes, para reflexionar sobre los mismos desde los aspectos teóricos analizados en la materia. El material era trabajado de manera conjunta entre docentes y alumnos, en encuentros de clase y de consulta especialmente dedicados a tal fin, donde se hacían las devoluciones de los trabajos,



para dar lugar a reformular o enriquecer las producciones. Al final, los alumnos comentaron ante el grupo total la serie de materiales analizados y las sucesivas elaboraciones realizadas desde los marcos teóricos comunes.

Además, la propuesta de confección de un diario académico, también pudo dar respuesta a nuestras propias cavilaciones en relación al modo en que llevaba a cabo los encuentros de clase teórico-prácticos de esta materia, teniendo en cuenta que los grupos de alumnos nunca superan las quince personas, lo cual permitiría proponer formas de trabajo más personalizadas e interactivas, con respecto a otras clases masivas.

Para efectos de sistematizar este diario académico se les solicita hacerlo de la siguiente forma:

Fecha	Estudiante practicante 4%	Niño/niña 4%	Docente colaboradora 4%	Teorías educativas 4%	Reflexiones críticas 4%

Cada casilla tendrá un valor de 5% sin tomar en cuenta la casilla de la fecha. En las casillas se evalúa lo siguiente:

1. Anotar en cada casilla al menos 10 ideas, preguntas, dudas, interrogantes, experiencias que van sucediendo en el trayecto educativo para comentarlas y cuestionarlas en clases y reflexionar antes, durante o después del hecho.
2. Exposición de mi construcción educativa y pedagógica de este proceso experimentado 5%

Tomado de: Borel, María Cecilia y Sassi Viviana Gaciela. (2001-2002). Articulando las miradas: El eje teoría-práctica en el aula universitaria. Universidad Nacional del Sur. Departamento de Humanidades.

## Anexo #2

Diagnóstico educativo

Valor 25%

Nombre:

Porcentaje: 25%

Porcentaje obtenido:



Criterios	Valor	Porcentaje obtenido
Redacción, ortografía, coherencia de ideas	1%	
Portada, introducción, justificación, propósitos u objetivos	2%	
Encuadre de la institución (Nombre, ubicación, características, datos generales)	1%	
Recopilación de información de la niñez *	10%	
Entrevista a la docente **	6%	
Análisis de la información recopilada	2%	
Fortalezas y retos por afrontar en el proyecto educativo	2%	
Referencias bibliográficas y anexos	1%	
Total	25%	

**\* Guía para la recopilación de información de los niños y niñas del grupo**

(Nombre, edad, resultados del diagnóstico inicial, conectividad, ayuda de las familias, situación emocional, familiar o económica que les afecte entre otros datos)

**\*\* Guía para la elaboración de la entrevista**

**Preparación para realizar las entrevistas:** Planifiquen una entrevista con la docente con el fin de conversar acerca de la experiencia de ser docente. Para realizar dicha acción, deben utilizar los recursos tecnológicos en donde puedan grabar y luego transcribir las conversaciones en torno a las siguientes preguntas:

**\*Aspectos generales**

- Datos generales de la docente (nombre ficticio, grado académico, años de servicio, años de laborar en la institución, experiencia en el nivel).

**\*Aspectos curriculares, pedagógicos y didácticos**





1. ¿Cuáles son los recursos didácticos que usted utiliza en su quehacer docente?
2. ¿Qué recursos o medios utiliza para realizar el diagnóstico de grupo?
3. ¿Cómo hace usted la planificación?
4. ¿A qué se refiere cuando se habla de guías de trabajo autónomo?
5. ¿Qué se necesita para desarrollar un proceso de aprendizaje efectivo en el nivel preescolar?
6. ¿Cuál es su papel como docente nivel preescolar en un ambiente de aula y en ambiente de virtualidad?
7. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que tiene la docente el aula virtual?
8. ¿De qué manera mantiene el interés o motivación de los niños y niñas?
9. ¿Cuáles son los referentes teóricos que utiliza en su labor docente?
10. ¿Cuáles son los referentes metodológicos que utiliza en su labor docente?
11. ¿De qué manera registra la evaluación o lo que usted observa en los niños en sus aprendizajes?
12. ¿Cómo es su relación con los niños y niñas?
13. ¿Cuáles son sus percepciones en relación con las familias?
14. ¿De qué manera se establece la comunicación con las familias y cómo responden ellos ante responsabilidades asignadas?
15. ¿Cómo hace usted para intervenir en casos de niños con vulnerabilidad, extrema pobreza o escasos recursos económicos, exclusión o poca conectividad?
16. ¿Cómo media usted un contenido que no es comprensible para los niños y en situaciones especiales?
17. ¿Cuáles son algunas posibles recomendaciones que usted daría en cuanto al ejercicio docente?





**\*Aspectos personales y profesionales**

1. ¿Cómo docente, cuáles situaciones o temores ha enfrentado o está enfrentando en estos nuevos cambios curriculares o con otras situaciones que usted esté presentando actualmente?
2. ¿Desde su experiencia cuáles son las percepciones, dudas o inquietudes que usted tiene acerca de la planificación?
3. ¿Qué consejos, sugerencias o aportes nos quiere dar para las personas que estamos formándonos en esta profesión?
4. ¿Desde su sentir, ¿cuál debe de ser la actitud de las docentes antes los cambios que se presentan en el quehacer pedagógico?
5. ¿Qué retos tienen las docentes en la realidad actual?

**Anexo #3**

Proyecto educativo:

Este proyecto educativo está sujeto a cada una de las realidades educativas en las que se encuentra inmerso cada uno de los estudiantes.

Valor 40%

Crterios	Porcentaje	Porcentaje obtenido
1. Redacción, ortografía, coherencia de ideas.	2%	



Portada, introducción, justificación (De acuerdo con el diagnóstico)	6%	
Proyecto educativo: Guía de trabajo autónomo	12%	
Apoyo para las familias	12%	
Conclusiones y recomendaciones	6%	
Referencias bibliográficas y anexos	2%	
Total	40%	